

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 27

<p>1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO</p> <p><i>La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio</i></p>	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR
OBJETO CONTRACTUAL	“AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVRIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO”.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 90 No. 149 – 73 SUBA
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	cintegrarteinternog2@gmail.com
<p>2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA</p> <p><i>La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión</i></p>	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 2 de 27

<p>3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA</p> <p><i>La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita</i></p>			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	LUZ DARY DIAZ QUIJANO		
No DE CELULAR	3108189046		
CORREO ELECTRONICO	Luzd.diazq904@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	21/06/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:45 AM	HORA FINAL DE LA VISITA 4:30 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 CUPOS.	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	78 participantes en CIAI
<p>OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO <i>(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Asistencia: Durante la visita indican la presencia de 78 participantes Cobertura: El centro integrarte atención interna grupo 2, cuenta con cobertura asignada de 80 cupos para atención de participantes, de los cuales se encuentran cubiertos 80 cupos, indican que se encuentran en hospitalización Cristian Vargas y Leisly Durán, mientras en medio familiar no se encuentra ninguna persona. Talento humano: se verifica la contratación del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico de profesionales, auxiliares y técnicos, indica la Coordinadora Anyela Gaspar que la Trabajadora Social Leidy Salazar se encuentra en visita domiciliaria, David Sánchez Psicólogo realizó salida con participante Steven Ronaldo Díaz para compra de dotación de vestuario, refiere ingreso de María Alejandra Cruz al cargo de Enfermera profesional desde el 16 de junio/2023, se verifica el siguiente personal Nutricionista Janeth Viana, Tecnóloga de alimentos Marcela Barrero, servicio de alimentos Martha Benítez, Jorge Andrés Muete, Sandra Guerrero y Marlen del Carmen Jiménez y servicios generales Rosalba Beltrán (áreas comunes), Adriana Yelipza Rodríguez, Oscar Iván Campos. Actividades: En el momento de la visita se verifica preparación, servido y distribución de alimentos durante los tiempos de comida establecidos con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, cuidado para la salud higiene menor, entrega de medicamentos, preparación de feria productiva a realizarse el 23 de junio, en la Alcaldía Local de Suba. Mencionan salida de Rosa Camila Alzate por actividad en feria productiva. En medio laboral inicio actividades Steven Ronaldo Díaz, durante el día de visita se encuentra de descanso. 			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 3 de 27



5. Instalaciones y equipos: Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento y se lleva a cabo durante la visita proceso de limpieza a profundidad en área de preparación. Se verifica la puerta en vidrio del área de prelistamiento y lámpara de techo en cocina caliente, instalada y reparada.



6. Se verifica que el centro integre grupo 2, implementa la minuta avalada por SDIS de manera cíclica, correspondiendo durante la visita el menú 30



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 4 de 27

CICLO DE MENÚS	MENÚ DEL DÍA	DERIVACIÓN DIETARIA	VERIFICACIÓN DE PORCIONES
Desayuno	Colada de Maizena Arepuela Queso Papaya	Sin cambio	Se verifican muestras de alimentos, preparaciones sin cambios
Refrigerio	Avena fría Mantecada	Sin cambio	Se verifican preparaciones sin cambios
Almuerzo	Sopa de Arroz Pechuga sudada Arroz al perejil Papa francesa Ensalada cohombro y zanahoria/intercambio Jugo de lulo	Sopa de Arroz Pechuga desmechada o molida Arroz al perejil Papa en puré torta de acelga/verdura cocida zuchini Compota de fresa	Hipercalórica HPC 300/300 cc 82-93-96 /80 gr NC123-116 /130 gr HPC 198-205-202/200 gr NC 53-62-62 /60 gr Hipoc 42-45/40 gr 62-69-69 /60 200-220 /220 cc
Refrigerio			
Cena			



7. Disponibilidad y Almacenamiento de alimentos: se verifican áreas de fruver organizada y limpia, cuarto frío para frutas y verduras con productos rotulados, en área de abarrotes, lácteos y cárnicos se observan productos con adecuada calidad, organizados, rotulados, presentan fechas de vencimiento vigentes y se verifica ingreso de alimentos de forma semanal con último ingreso el día de visita 24 de junio de 2023 (lácteos, abarrotes y fruver), se observa concordancia de alimentos según el ciclo de menús. Cuenta con publicación de ciclo de menús, derivación dietaria y listados de dietas actualizado en zona de preparación y en comedor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 5 de 27



8. Se verifica servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas y minuta patrón establecida tanto por consistencia como por aporte calórico. En área de comedor se verifica publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual, cartelera con relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones para mejor identificación por parte del talento humano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

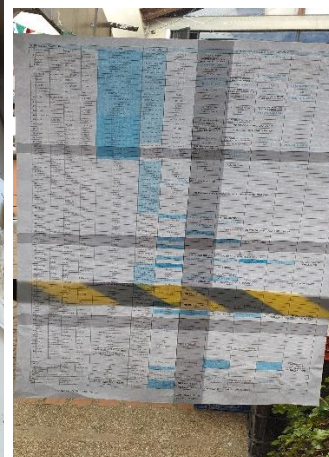
FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 6 de 27



9. Durante la visita se evidencia inconsistencia en servido de alimentos, uso de cucharas medidoras, se requiere realizar refuerzo al personal en dicho tema. Por otra parte, se observa que el manipulador de alimentos usa dotación no acorde al área de servido, se verifica acta 132 de enero de 2023 donde presenta soportes de entrega de dotación. Se solicita su uso permanente de acuerdo a las funciones establecidas al cargo.
10. Se verifican formatos de BPM y plan de saneamiento diligenciados y actualizados a la fecha de visita, se solicita ajuste de encabezados.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 7 de 27

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																														A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450
451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510
511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570
571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630
631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690
691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750
751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810
811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870
871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930
931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990
991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050
1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110
1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170
1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230
1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290
1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350
1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410
1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	14																														

[illegible]

UNIDAD OPERATIVA		CENTRO INTEGRANTE ATENCIÓN INFANTIL		SERVICIO SOCIAL		DEACCIÓN PARA EDUCACIÓN	
				AÑO 2013			
FECHA EXAMENES	HORARIO DE LLEGADA	NÚMERO DE FACTURA	NOMBRE PROVEEDOR	GRUPO CALIFICATIVO ENTREGADOR	PLACA DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR	NÚMERO DE REGISTRO LOS ALIMENTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO SOCIOMEDICO ENTREGADO AL ALUMNO
7-jun-2012	10:00 p.m.	N/A	MERCATAS	ABARROTES FRUITS	444444	JORGE SANCHEZ	00053682
7-jun-2012	10:00 p.m.	N/A	MERCATAS	CARNE LACTEOS	500443	JORGE SANCHEZ	00053682
7-jun-2012	4:00 p.m.	N/A	COOPHER	FRUIT	544442	JHONATAN ANDRES PERDOMO	00053682
15-jun-2012	9:00 a.m.	N/A	APROLECHO	LACTEOS	444441	LEONILDA LOPEZ	00053682
15-jun-2012	10:00 p.m.	N/A	MERCATAS	ABARROTES FRUITS	444445	JORGE SANCHEZ	00053682
15-jun-2012	10:00 p.m.	N/A	MERCATAS	CARNE LACTEOS	500443	JORGE SANCHEZ	00053682
15-jun-2012	4:00 p.m.	N/A	COOPHER	FRUIT	544442	JHONATAN ANDRES PERDOMO	00053682
17-jun-2012	9:00 a.m.	N/A	APROLECHO	LACTEOS	444441	LEONILDA LOPEZ	00053682

 INSTITUTO VICE-RECTORADO EDUCATIVO	FORMATO ÚNICO DE VERIFICACIÓN DE LA EMPLEA, HABILITACIÓN Y CUBIERTA CORRECTIVA	Unidad PUEBLO VIEJO 2001 ESTE 1 Año: 2001			
	1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: COMITÉ DE ASESORIA - PUEBLO				
MES: <u>JUNIO</u> AÑO: <u>2001</u> 2. Nombre del responsable del diagnóstico: <u>Alfonso Carlos SANCHEZ</u>					
A. Areas administrativas, logísticas o elementales a considerar	1. Semana Uno del <u>01 al 04</u>	2. Semana Dos del <u>05 al 11</u>	3. Semana Tres del <u>12 al 18</u>	4. Semana Cuatro del <u>19 al 25</u>	5. Semana Cinco del <u>26 al 30</u>
	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
COCINA - AREA DE PREPARACION					
Papa					
Papas					
Techos					
Ventres-parjos					
Puantes/Corras					
Masacos					
Canasas					
Novetas					
Salsa Industrial					
Salsa Piquillo					
Jarabe					
Saritas Baquerias					
Mantita					

[illegible][illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 8 de 27



BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° 22

FECHA: Bogotá, 31 de enero de 2023

HORA: 10:00 a.m. - 11:00 am

LUGAR: Centro Integrante atención interna Grupo 2

TEMA: Entrega de Dotación a manipuladores de alimentos y servicios generales.

ASISTENTES:

- Mariana del Carmen Jiménez Díaz
- Sandra Milena Guerrero Ruiz
- Martha Cecilia Benítez Garzón
- Jorge Andrés Muñoz Hernández

• ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Entrega de dotación manipuladores de alimentos.

DESARROLLO:

Se realiza entrega de dotación a 4 manipuladores de alimentos del centro integrante atención interna grupo 2.

Se entrega a cada manipulador:

- 2 pares de zapatos evacol blancos
- 2 pantalones blancos
- camisas blancas
- 2 gorros de malla blancos
- 2 petos en neopreno blancos.

2 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por anexo técnico y normas sanitaria vigente.

Se adjunta evidencia de entrega de dotación a los manipuladores de alimentos.

2 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Se realizará nuevamente entrega de dotación en 5 meses a partir de la fecha.

En constancia de lo anterior firmo:

Nombre y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María del Carmen Jiménez Díaz	Manipuladora de alimentos	CIA Grupo 2	[Firma]
Sandra Milena Guerrero Ruiz	Manipuladora de alimentos	CIA Grupo 2	[Firma]
Martha Cecilia Benítez Garzón	Manipuladora de alimentos	CIA Grupo 2	[Firma]
Jorge Andrés Muñoz Hernández	Manipulador de alimentos	CIA Grupo 2	[Firma]

Elaboró:

Anayela Marcela Gaspar - Coordinadora

Marcela Barrero Herrera - Tecnóloga de alimentos

Lady Katherine Pulido - Responsable ambiental

2 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Cuentan con formatos diligenciados de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas, y con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS. El asociado presenta concepto higiénico sanitario en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 9 de 27

Adicionalmente, durante la visita de supervisión se realizó verificación de la compra de dotación de Steven Ronaldo Díaz y el acompañamiento a entrega de colchoneta y almohada a cambio de dotación de vestuario aprobada para José Peña. Acta 132 de junio 21 de 2023.



FOR-GD-002
Página 1 de 3

ACTA N° 132

FECHA: Bogotá, junio 21 de 2023
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Centro Integrante Atención Interna grupo 2- Oficina de profesionales
TEMA: Subsanación pendientes de dotación No 2

ASISTENTES:
Luz Dary Díaz Quijano, profesional de apoyo a la supervisión
Daisy Rojas, Terapeuta física CIAI G2
Anyela Marcela Gaspar Beltrán Coordinadora CIAI G2

ORDEN DEL DÍA:

Subsanación de pendientes entrega de dotación No 2 CIAI g2.

DESARROLLO:

Se realiza presentación de pendientes de la entrega No 2, DOTACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Entrega dotación de hombres

No	Persona con discapacidad	Novedad
17	José Armando Peña	Pendiente compra de colchoneta anti escaras
40	Steven Ronaldo Díaz Guevara	Pendiente entrega de acuerdo a la elección y necesidad del participante.

1.

Describe el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 10 de 27

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.</i>	<i>Describe las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.</i>
5. Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		A la fecha de visita se encuentra dentro de los tiempos de generación de la información para el presente mes de ejecución. El envío anterior se realizó mediante correo de fecha 25/05/2023.	
7. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado cuenta con vehículo que cumple normatividad vigente	
9. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se indaga que el asociado cumple con lo referente a medios tecnológicos	
12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la	X		A la fecha de visita se encuentra dentro de los tiempos de generación de la información para el presente mes de ejecución. El envío anterior se realizó mediante correo de fecha 25/05/2023.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 11 de 27

modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.				
15.Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado.			No aplica, para el presente mes de junio, el convenio se encuentra en ejecución	
16.Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.			No aplica, para el presente mes de junio, el convenio se encuentra en ejecución	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		El asociado mantiene implementado el ciclo de menús, minuta patrón, y derivación dietaria. Presentan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad diligenciados; se verifica atención a la población con la preparación de alimentos en los diferentes tiempos de comidas establecidos. Se verifican las instalaciones para la prestación del servicio, mantenimiento de equipos y elementos requeridos del servicio de alimentos, comedor.	Documentos publicados en servicio de alimentos y comedor. Carpetas documentales
2.Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad	X		En el desarrollo de la visita se observa la atención de la población por parte de los profesionales y auxiliares de enfermería en cuidado para la salud, higiene menor, asistencia alimentaria. Además, se realiza seguimiento a la preparación, distribución y servido de alimentos en los tiempos establecidos	Observación directa en el desarrollo de la visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 12 de 27

física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.			según el ciclo de menús, derivación de dietas y listado mensual de derivación de dietas actualizado de mayo 15 a junio 15 de 2023, en proceso de actualización acorde a la toma de antropometría del presente mes.	
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	X		La Coordinadora ha informado durante el periodo, las situaciones de salud y novedades presentadas con las personas con discapacidad atendidas.	Correo electrónico.
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se verifica durante la visita el cronograma general de actividades mensuales a realizar en el centro integrante grupo 2	
8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		<p>Durante la visita de supervisión se verifica el manejo y archivo de los documentos, se encuentran archivados los documentos generados hasta el 10 de junio y en proceso de verificación y archivo a la fecha de corte 15 de junio del registro diario actividades de cuidado para la salud y se observan con firmas de profesionales.</p> <p>Se verifica formato de valoración inicial de Ana Aurelia Vivas quien ingresó el 4/05/2023 y toma de datos 16/05/2023. Clasificación nutricional normal IMC 24,6.</p> <p>Se verifica en Historias sociales formatos de seguimiento nutricional trimestral generado en el mes de marzo y próximos a realizar con corte al mes de junio 2023. Se verifican archivados los informes de vigilancia nutricional individual con corte a abril 2023.</p>	Se revisan historias sociales de Alexander Acosta, Sonia del Mar Villamizar, Julio Armando Díaz, Ana Aurelia Vivas, María Elcy Sánchez Ramos, Alberto Rincón, Deisy Paola Martínez Molina, Ayda Magdalena Orjuela.
9. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de	X		Se verifican formatos de informe bimestral con corte 02-04 de 2023 de fecha 17/04/2023, los cuales se observan impresos, con	Se revisan historias sociales de Alexander Acosta, Sonia del Mar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 13 de 27

Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.			las respectivas firmas de profesionales y coordinación y archivados en cada historia social. La coordinadora refiere que el siguiente corte es al 17 de junio los cuales se encuentran en consolidación por parte del equipo de trabajo, revisión e impresión para su archivo el próximo 26 de junio.	Villamizar, Julio Armando Díaz, Ana Aurelia Vivas, María Elcy Sánchez Ramos, Alberto Rincón, Deisy Paola Martínez Molina, Ayda Magdalena Orjuela.
10.Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		Se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos con fechas de vencimiento vigentes, variedad y calidad adecuadas, se verifica último ingreso de alimentos durante la fecha de visita el 21 de junio de 2023. Así mismo, se verifica concordancia de productos acorde al ciclo de menús y disponibilidad de agua potable.	Observación en el desarrollo de la visita en recorrido por servicio de alimentos.
21.Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		A la fecha no se ha evidenciado este tipo de publicidad sin embargo, se recuerda al asociado el cumplimiento de la obligación.	
23.Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		En el mes de junio de 2023, no se han elaborado documentos relacionados con experiencias obtenidas durante la ejecución del convenio, de acuerdo con lo indicado en la obligación	
24.Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o	X		El asociado mantiene reserva de registros realizados a la población atendida	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 14 de 27

divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
25. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	X		Durante la visita de supervisión no se observan acciones por parte del asociado que sean contrarias a lo establecido en la presente obligación.	
26. Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaria Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado.			No aplica, para el mes de junio se encuentra en ejecución el presente convenio	
27. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión.			No aplica, durante el presente periodo no se han requerido realizar actividades adicionales	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 15 de 27

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Se revisan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad con diligenciamiento actualizado y cuentan con las firmas correspondientes, se reitera verificar el ajuste de encabezados acorde al nombre de servicio social y unidad operativa, principalmente en los correspondientes al plan de saneamiento y BPM.	Observación en el desarrollo de la visita en servicio de alimentos y en historias sociales verificadas.
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisario dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		Se observa documentación archivada acorde a indicaciones respectivas.	Se verifican formatos del componente en carpetas de nutrición y salubridad e Historias sociales.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Indican que actualmente se cuenta con todo el personal contratado según los cargos establecidos, garantizan la programación de turnos de fines de semana de profesionales, manipuladores y servicios generales. Cuentan con programación digital de turnos semanales.	
7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Durante la visita de supervisión se observa la presencia del talento humano acorde a los cargos establecidos.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 16 de 27

3 Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio.	X		Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento y limpieza. Se verifica la puerta en vidrio del área de prealistamiento y lámpara de techo en cocina caliente, instalada y reparada.	Observación durante el recorrido por las instalaciones del centro.
7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		<p>Durante el recorrido por las instalaciones del servicio de alimentos y la unidad operativa se evidencian áreas limpias y organizadas. Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la unidad operativa y servicio de alimentos y manejo de soluciones desinfectantes de mayo 1 al 31 y junio 1 al 21, diligenciados en formato semanal en áreas de la unidad operativa CIAI grupo 2 y del servicio de alimentos, diligenciado sin espacios en blanco.</p> <p>Presenta soportes de plan de saneamiento, declaración de compromiso actualizada, formatos de verificación de hermeticidad, manejo de elementos en desuso y embalajes e inspección de presencia de plagas de fechas 28 de abril 2023 y 31 de mayo, en el servicio de alimentos, mientras en la unidad operativa fue diligenciada el 29 de mayo y los correspondientes al mes de junio se realizarán el último día hábil del mes.</p> <p>Frente a la limpieza y desinfección de tanques de agua potable y fumigación, cuentan con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS, además del diligenciamiento de formatos de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas.</p> <p>Presentan soportes de aplicación de plan de choque con amonio cuaternario el 2 de mayo y próxima aplicación programada el 23 de junio.</p>	Recorrido por las instalaciones del centro.
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 17 de 27

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	SI	NO		
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física; y los documentos y formatos asociados a estos. Documentos que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG.	X		Se observa la publicación en comedor del ciclo de menús, minuta patrón, listado de dietas actualizada del 15 de mayo al 15 de junio, distribución y consumo de alimentos en los tiempos establecidos con implementación de ciclo de menús derivado según el tiempo de comida y necesidades de la población atendida. Se adelantan actividades de vigilancia nutricional y plan de estilos de vida saludable mensualmente y presenta los soportes tanto en forma física en historia social o carpeta de actas, como magnética publicada en medio drive.	Observación directa publicación documentos aporte nutricional y soportes de actividades de vigilancia nutricional y estilos de vida saludable.
2.Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		En la visita de supervisión se verifica que implementan el ciclo de menús (menú 30), la minuta patrón y derivación dietaria acorde al menú establecido. En área de comedor se observa publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual de mayo 15 a junio 15 de 2023, cartelera actualizada con la relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones para garantizar el servido y distribución según identificación por parte de auxiliares de enfermería y talento humano profesional que realiza acompañamiento. La profesional de nutrición presenta soporte de socialización mediante Acta 107 de mayo 23 con la socialización modificaciones de derivación de dietas mensual dirigido a 35 personas del talento humano. Refiere que próxima socialización de listado de dietas está proyectado a realizar el 26 de junio.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad
3.Socializar al talento humano del servicio de alimentación de la unidad operativa, la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional), así como los criterios técnicos para la	X		La profesional de nutrición presenta el Acta 112 de mayo 30 de 2023, socialización de minuta patrón y aclaraciones ciclo de menús y derivación dietaria, refuerzo bebidas funcionales alto valor calórico y alta en fibra, dirigido a 7 personas del talento humano del servicio de alimentos.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 18 de 27

preparación de las derivaciones establecidas en el formato derivación minuta de alimentos. Esta actividad deberá realizarse 1 vez al mes.			Refiere que próxima socialización de ciclo de menús, minuta patrón está proyectado el 23 de junio	
4.Realizar evaluación del estado nutricional e informes conforme lo establece el Subcomponente vigilancia y seguimiento del estado nutrición del presente anexo técnico.	X		La profesional de nutrición indica toma de datos antropométricos mensuales en mes de mayo a 78 participantes, falta datos de 2 personas, Cristian Vargas y John Anderson Castro quienes estaban hospitalizados; cuenta con matriz de seguimiento nutricional publicada en plataforma drive de nutrición SDIS, se verifica en historias sociales que realizó formatos de seguimiento del estado nutricional con corte de elaboración al 22/03/2023 y próximos a elaborar con corte al mes de junio 2023. Indica los resultados de clasificación nutricional de abril así: Delgadez 20 personas, sobrepeso 14 personas, obesidad 2 personas, peso adecuado 44 personas. Para el mes de junio a la fecha de visita aún no se han tomado los datos antropométricos de la población.	Se revisan historias sociales de Alexander Acosta, Sonia del Mar Villamizar, Julio Armando Díaz, Ana Aurelia Vivas, María Elcy Sánchez Ramos, Alberto Rincón, Deisy Paola Martínez Molina, Ayda Magdalena Orjuela.
5.Realizar seguimiento al comportamiento alimentario a través de la supervisión y apoyo de las personas durante los diferentes momentos de alimentación. Es responsabilidad de todo el talento humano del Centro, identificar si se presentan alteraciones o modificaciones en esta conducta.	X		La profesional de nutrición y talento humano realizan seguimiento al consumo de dietas según plan alimentario individual en los diferentes tiempos de comidas. Refiere seguimiento a Yeison Steven Ruíz Rincón por presentar baja de peso, recibe dieta hipercalórica y adecuado consumo de alimentos. Continúan con suplemento nutricional de la EPS a Hilda Liliana Ardila, Jaime González y Omar Puentes. En proceso de adelantar trámite para continuidad de suplemento nutricional según necesidad, indica que se ofrece bebida de alto valor calórico a 29 personas.	Observación durante visita.
6.Desarrollar las actividades establecidas en Subcomponente promoción en Estilos de Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física, establecidas en el presente anexo técnico.	X		El asociado realizó el plan de promoción de estilos de vida saludable, el cual se encuentra aprobado por la SDIS. Presenta soporte de actividad de mayo 31 de 2023, tema, Plato saludable, dirigido a 21 participantes con diferentes niveles de apoyo. cuenta con formato de intervención grupal, registro fotográfico Se realizó actividad del plan de intervención realizado el 26 de mayo la actividad "Do-re-mi sabor de frutas y verduras" para 15 personas cuentan registro fotográfico y videos para entregable.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 19 de 27

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a la ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, que las sustituyan o modifiquen, así como el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, los respectivos instructivos y formatos y los lineamientos técnicos establecidos por la subdirección de nutrición.	X		En la visita de supervisión se verifica que cuentan con instalaciones adecuadas para el almacenamiento de abarrotes, fruver, prelistamiento y cocina caliente para la preparación de alimentos, el personal cumple con lavado de manos, certificaciones de manipulación, equipos y utensilios con adecuado funcionamiento.	Observación en el desarrollo de la visita y revisión de hojas de vida del personal manipulador de alimentos.
2.Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza que los alimentos cumplen con el etiquetado y rotulado acorde a la normatividad. Se observa rotulo de almacenamiento según fechas de recepción de alimentos y fechas de vencimiento vigentes de productos en almacenamiento.	Observación en el desarrollo de la visita.
3.Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico del componente de salubridad.	X		Se verifica instalaciones con áreas de prelistamiento, preparación, almacenamiento. Cuenta con concepto vigente, implementan plan de saneamiento y se realiza capacitación permanente al talento humano del servicio de alimentos.	Observación en el desarrollo de la visita
4.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro. Para el caso de asociados nuevos en la operación, se deberá obtener el concepto sanitario favorable en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de la ejecución del convenio. Se debe presentar carta radicada a la	X		El asociado presenta concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad, conceptos higiénico sanitarios de la unidad operativa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 20 de 27

autoridad sanitaria, hacer la solicitud a través de la página web de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, si está inscrito (soporte magnético) y gestionar el proceso de visita sanitaria en un plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio del convenio.				
5.El asociado debe contar con los conceptos higiénico sanitarios favorables de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo, para el caso de los proveedores de pollo, pescado, carne y derivados, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	X		<p>Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de proveedores, Merca uno SAS (fruver, abarrotes, lácteos), concepto higiénico del establecimiento, favorable con requerimiento, 86.5% fecha 08 marzo 2023, Acta AS04N 040441.</p> <p>Coopimerck (fruver) acta AS06E701658 de fecha 11/08/2022 favorable con 94%.</p> <p>Aprolecho presentaron inspección sanitaria del establecimiento según acta 1 de fecha 24/11/2022 para quesos, yogurt y kumis.</p> <p>Frigoarrayanes-suba (proteína), Acta inspección Sanitaria inspección sanitaria, fecha 14 septiembre 2022.</p> <p>Frigosuba acta de inspección sanitaria No. AS21N004455 favorable 90%, de fecha 6 de septiembre de 2022.</p>	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos, conceptos higiénico sanitarios de establecimiento de proveedores.
6.Cumplir con lo establecido en la resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes, concordantes, completarias, que las sustituyan o modifiquen relacionadas con el transporte de alimentos.	X		<p>Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de vehículo placa WNN915, Merca uno SAS (fruver, abarrotes), favorable, fecha 02 julio 2022. (lácteos) vehículo placa EQZ340 concepto favorable fecha 1 marzo 2023,</p> <p>Coopimerck (fruver) vehículo placa SWP932 concepto favorable fecha 06 diciembre 2022- Acta AS11C021239</p> <p>Aproleche vehículo placa WZI241 concepto favorable fecha 19 octubre 2022- Acta 253772037.</p> <p>(proteína), concepto higiénico sanitario de vehículo placa FSV273, favorable, de fecha 21 noviembre 2022, según acta AS11C021985.</p>	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos conceptos higiénico sanitarios de vehículos y formato de seguimiento a transporte de proveedores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 21 de 27

				
7.Brindar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		En la visita se observan productos con adecuada calidad, rotulación, fechas de vencimiento vigentes y se verifica disponibilidad de alimentos según ciclo de menús, se verifica entrega por parte de proveedores según plan de compras, durante la visita se observa entrega de fruiter y abarrotes y se verifica recibo de productos lácteos.	Observación en el desarrollo de la visita.
8.Implementar un Plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario y la operación del servicio de alimentos	X		Presentan formato plan de compras de SDIS mensual correspondiente al mes de junio de 2023, diligenciado de forma digital.	
9.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de los mismos. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		En la visita de supervisión realizada se verifica que la unidad operativa cuenta con el menaje requerido para el servido de alimentos acorde al número de cupos asignados; además, cuentan con equipos con capacidad adecuada para la preparación y almacenamiento de alimentos. Se identifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada. Se reitera que deben almacenarse muestras de todos los alimentos y en cantidades acorde a lineamientos establecidos.	Observación en el desarrollo de la visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 22 de 27

10.El asociado debe elaborar, divulgar y actualizar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	X		<p>El asociado cuenta con formato de declaración de compromiso, documento Plan de saneamiento publicado en plataforma drive y soportes de seguimiento.</p> <p>La profesional de nutrición presenta soporte de capacitación sobre el Plan de saneamiento, según acta 13 de enero 13 de 2023 tema generalidades del plan de saneamiento, dirigida a 45 personas del talento humano de CIAI grupo 2.</p> <p>Acta 72 de abril 18/2023 (actividad realizada el 11 de abril), tema: programa de limpieza y desinfección, dirigido a 28 personas auxiliares de enfermería, Acta 83 de abril 26/2023, dirigido a 8 personas profesionales del CIAI grupo 2 y Acta 86 de mayo 2/2023, (actividad realizada el 28 de abril), dirigida a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Se verifica publicación en medio drive dispuesto por la SDIS de autoevaluación el 27 de diciembre de 2022 y diligenciamiento 04 abril de 2023.</p> <p>Proxima socialización proyectada el mes de julio 2023.</p>	Plan de saneamiento publicado en medio drive, formato declaración de compromiso, acta de socialización del plan de saneamiento. Formato de autoevaluación publicado en medio drive dispuesto por SDIS
11.Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.	X		Se evidencia que el centro aplica los respectivos controles en cada uno de los procesos recibo, almacenamiento, preparación y servido de alimentos; así como la capacitación mensual del personal a cargo.	
12.El asociado a través del profesional nutricionista dietista y tecnólogo de alimentos debe elaborar e implementar un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		<p>El asociado cuenta con plan de capacitación institucional anual y presenta soportes de capacitación:</p> <p>Acta 88 de abril 28 de 2023 tema control de plagas y abastecimiento de agua potable, dirigido a 8 personas de servicios generales y de alimento. Presenta acta, asistencia, pre y post test y registro fotográfico.</p> <p>Acta 110 de mayo 29 de 2023 tema: buenas prácticas de almacenamiento, lavado y desinfección de alimentos, dirigido a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Refiere la tecnóloga que proyecta próxima capacitación el 22 de junio de 2023 tema: condiciones del establecimiento y manejo higiénico en proceso de elaboración de alimentos.</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 23 de 27

13.Mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo técnico.	X		<p>Se verifican formatos diligenciados de BPM actualizados al mes de junio de 2023 a la fecha de visita, en medio físico, control de temperaturas de refrigeración y congelación, recepción de alimentos último ingreso 14/06/2023 y en proceso de recepción durante la presente visita (cada 8 días), diligenciamiento en físico y digital, se verifica ingreso de alimentos acorde al plan de compras semanal; formato de acompañamiento a la operación del servicio 4a semana junio 2023.</p> <p>En forma digital presenta plan de compras mensual de junio de 2023, verificación de vehículos 14/06/2023, entradas y salidas, formatos de control de muestras testigo de alimentos y preparación de alimentos al 21 de junio, se indica ajuste en nombre de servicio social y unidad operativa en verificación de vehículos, lo cual se adelanta durante la visita de supervisión.</p> <p>Formatos de características organolépticas y peso de porción servida de mayo (3-11-15-24-29) y junio (5-13).</p> <p>Seguimiento a la operación del servicio mensual al 26 de abril/ 11 de mayo 2023 próximo diligenciamiento final de junio/2023.</p> <p>Formato de suministro diario de dietas al junio 1 al 21. Formato de autorización de cambios en digital a cargo de nutricionista.</p>	Observación directa en el desarrollo de la visita.
14.En caso de que se presente un brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria, la responsabilidad de llevar a cabo la toma de las muestras y análisis microbiológicos será del asociado.	X		A la fecha de visita en el mes de junio 2023 no se ha recibido por parte del centro reporte de algún brote, se recuerda al asociado tener en cuenta el cumplimiento de la presente obligación.	
15.Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		Se verifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 24 de 27

MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
1.Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		En la visita de supervisión se verifica que realizan uso y mantienen disponibilidad de los elementos e insumos de aseo institucional para las labores de limpieza y desinfección, se identifican elementos según código de colores del plan de saneamiento.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.
2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		Durante la visita de supervisión se verifica actividad de entrega de dotación a José Armando Peña con autorización de cambio de ropa por colchoneta antiescaras con gel y almohada anatómica. Así mismo, el participante Steven Ronaldo Díaz realizó compras de prendas de vestir con acompañamiento de profesional en psicología David Sánchez	Se adjunta copia de acta con registro fotográfico
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.	X		En el mes de junio 2023 se realizó actividad de entrega de segunda dotación, donde se verificó marquillas en prendas	
4.Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se evidencia que cuenta con la dotación requerida de equipos de medición de nutrición, equipos de refrigeración y congelación, estufa, plancha, campana, arrocera y marmita, en buen estado de funcionamiento.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.
5.Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la	X		Se verifica disponibilidad de equipos, implementos y utensilios en el servicio de alimentos, elementos de comedor e insumos de aseo institucional. En cocina se observan extintores tipo K. Se	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 25 de 27

sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)			verifica el equipo balanza de nutrición con adecuado funcionamiento.	
--	--	--	--	--

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.</i>
<i>Costos fijos – Talento Humano</i>	X		Se verifica de talento humano profesional al momento de la visita, actividades realizadas y asistencia y soportes generados por Nutricionista, tecnóloga, servicio de alimentos	Acompañamiento de personal durante la visita y gestión documental de actividades realizadas según actas, registros fotográfico, historias sociales
<i>Desgaste y uso de bienes no consumibles</i>	X		Se verifica que cuentan con menaje de servido de alimentos, equipos y utensilios de cocina, equipos de nutrición y salubridad	Se observan en buen estado y en uso
<i>Elementos de aseo institucional</i>	X		El asociado cuenta con insumos para los procesos de limpieza y desinfección	observación directa almacenamiento de insumos y uso código de colores
<i>Costos variables-Alimentos</i>	X		Durante la visita se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos acorde al ciclo de menús-derivación dietaria y cumple con la frecuencia de compra	Verificación documental plan de compras, recepción-entradas y salidas-preparación-suministro diario-listado de dietas-observación directa en área de almacenamiento de alimentos, rotulado y verificación de vehículo transportador.

Registre la información solicitada:

<p>5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA</p> <p><i>El profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión registra un concepto general relacionado con las obligaciones que verificó durante su visita.</i></p> <p>Durante la visita de supervisión se verifica el cumplimiento de obligaciones revisadas en el presente periodo, con observaciones sobre diligenciamiento de formatos establecidos, registro de actividad de plan de choque y uso de dotación de vestuario del personal.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 26 de 27

OBSERVACIONES	
<i>El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.</i>	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se indica el uso permanente de dotación de vestuario de manipuladores de alimentos	permanente
Ajustar formatos con información de unidad operativa acorde a los lineamientos establecidos	permanente
Realizar registro de plan de choque como soporte de la actividad acorde al plan de saneamiento.	permanente
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 10/05/2023 SI ☒ X NO ☐	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Se verifican registro de aplicación del plan de choque en el servicio de alimentos.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. 
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. LUZ DARY DÍAZ QUIJANO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 27 de 27

FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA
SUPERVISIÓN

1.

ACTA N° 132

FECHA: Bogotá, junio 21 de 2023
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna grupo 2- Oficina de profesionales
TEMA: Subsanación pendientes de dotación No 2

ASISTENTES:

Luz Dary Diaz Quijano, profesional de apoyo a la supervisión
Deisy Rojas, Terapeuta física CIAI G2
Anyela Marcela Gaspar Beltrán Coordinadora CIAI G2

ORDEN DEL DÍA:

Subsanación de pendientes entrega de dotación No 2 CIAI g2.

DESARROLLO:

Se realiza presentación de pendientes de Ila entrega No 2, DOTACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Entrega dotación de hombres

No	Persona con discapacidad	Novedad
17	José Armando Peña	Pendiente compra de colchoneta anti escaras
40	Stiven Ronaldo Diaz Guevara	Pendiente entrega de acuerdo a la elección y necesidad del participante.

1.

1. Stiven Ronaldo Diaz Guevara: teniendo en cuenta el sistema de apoyo limitado, la solicitud del participante y previo aval de SDIS, se realiza la compra de tenis originales en Centro Comercial, pantalón y chaqueta a gusto y elección de Stiven quien inició proceso de vinculación laboral.
2. José Armando Peña: Teniendo en cuenta la solicitud del participante y previo aval de SDIS, se procede a realizar compra de colchoneta anti escaras y almohada que se ajustan a su necesidad.

Queda pendiente la consecución de zapatos que se ajusten al tamaño del pie de Pilar Alfonso Bermúdez.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Consecución de zapatos a la medida del pie de Pilar Alfonso	CIAI G2	26/06/2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

CONVOCATORIA. De acuerdo a la necesidad

Elaboró: Anyela Marcela Gaspar Beltrán – Coordinadora CIAI G2

Registro fotográfico

ESTIVEN RONALDO DIAZ GUEVARA





JOSÉ ARMANDO PEÑA





 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Subsanación pendiente / entrega dotación No 2 Lugar: CIA 1 GZ Fecha y hora: 21/06/2023 3:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1.	Anyela Marcela Gaspar	1013615703	CIA 1 GZ	Coordinadora	anlegarte@gmail.com	3116136356	Anyela Gaspar
2.	Luz Dany Díaz Q	51999486	Subdirección Para la Discap.	Apoyo y Supervisión	luzddiaz904@gmail.com	3108189046	Luz Dany Díaz
3.	Deisy C Rojas B	52529440	CIA 1 GZ	Fisioterapia	deisyrb@gmail.com	3103845732	Deisy C Rojas

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.